



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **144-23**

Salta, 28 MAR 2023
Expediente N° 19.366/22

VISTO la Resolución N° SO-750/22 de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se la promociona transitoriamente a la C.U. Reina Ninfa ACOSTA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de la asignatura "Computación" con extensión de funciones a "Sistemas Informáticos" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta a partir de la toma de posesión y hasta que se cubra el cargo por la vía del concurso regular.

Que en el Artículo 4° de la mencionada resolución, la Sede Regional Orán eleva la presente para su correspondiente convalidación.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema y resolvió convalidar la Resolución N° SO-750/22, emitida el 15-11-22 por la Sede Regional Orán.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/22 realizada el 08/03/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-750/23 de la Sede Regional de Orán, que a través de cual se la promociona transitoriamente a la C.U. Reina Ninfa ACOSTA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de la asignatura "COMPUTACION" con extensión de funciones a "SISTEMAS INFORMATICOS" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta a partir de la toma de posesión y hasta que se cubra el cargo por la vía del concurso regular.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional de Orán y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

sh
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa